

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2690 *Resolución de 4 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Alginet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana», número 7628, de 2 de octubre de 2015, y el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 17, de 27 de enero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficiales de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alginet.

Alginet, 4 de marzo de 2016.—El Alcalde-Presidente, Jesús Boluda Villaseñor.